

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda
Anexo al Decreto N° 4.774/2.016.-
Anexo B 06 - 04
EJECUCIÓN MENSUAL DE RECURSOS (INGRESOS)
DESDE EL 01 DE ENERO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016

NIVEL: 12 - 01 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

UNIDAD RESPONSABLE: 021 - SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

OBJETO DE GASTO: 842 - APORTES A ENTIDADES EDUCATIVAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

ENTIDAD: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

Grupo	Sub Grupo	Origen	Detalle	F.F.	Descripción	Presupuesto Inicial (1)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total (2)	Saldo (3 = 1 - 2)	% Ejecución
842				10	Aportes a Entidades e Instituciones Educativas sin Fines de Lucro. Transferencia recibida a través de la Secretaría Nacional de Cultura de la Presidencia de la Republica. Resolución SNC N° 036/2.016, de 27 de enero de 2016.-	6.500.000.000	0	1.000.000.000	1.967.500.000	0	1.617.300.000	598.350.000	565.000.000	500.000.000	211.230.000	0	0	0	6.459.380.000	40.620.000	99,38
842				30	Ingresos originados o provenientes de las operaciones y actividades propias de los organismos y entidades del Estado. Programa IBERMUSICA. "Simposio: La música paraguaya en el Siglo XXI, situación actual y perspectiva de futuro". "Músicas y músicos del Paraguay en Micsur 2016". Expediente OSN 258/2016.	200.000.000	0	0	0	0	111.582.900	0	0	0	0	0	0	0	111.582.900	88.417.100	55,79
TOTAL GENERAL						6.700.000.000	0	1.000.000.000	1.967.500.000	0	1.728.882.900	598.350.000	565.000.000	500.000.000	211.230.000	0	0	0	6.570.962.900	129.037.100	98,07

OBSERVACION: Los montos aquí demostrados son generados (STR) en los meses respectivamente. Los desembolsos son acreditados en Cuenta Corriente al siguiente mes de la generación de STR, según disponibilidad de la Dirección General de Tesoro Publico del Ministerio de Hacienda.


Carmen María Caballero Villamayor
Directora Administrativa - Interina
Cédula de identidad: 3.262.141.-
Resolución OSN N° 230/2016


Roberto Guzmán López
Contador


Juan Carlos Dos Santos Centurión
Director

